



Propuesta del Orden del Día
Sesión Ordinaria No. 96
abril 15, 2021

I. Acta Sesión Ordinaria No. 95 del 8 de abril del 2021.

Sustento Normativo para obviar la lectura: parte aplicable párrafo último fracción I artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Protocolo: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.⁽¹⁹⁾

a) Poder Legislativo ⁽⁴⁾

6458⁽⁶⁾. Justicia, solicita prórroga iniciativas turnos: 5195; 5198; 5200; 5223; 5225; 5226; 5242; 5248; 5254; 5263; 5272; 5290; 5291; 5293; 5295; 5392; 5400; y 4853 LXII Legislatura. (Se otorga como 1^ª para turnos: 5195; 5198; 5200; 5223; 5225; 5226; 5242; 5248; 5254; 5263; 5272; 5290; 5291; 5293; 5295; 5392; y 5400; y como 2^ª para turno 4853)

6461⁽¹⁾. Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género, buscan caducidad iniciativas turnos: 2268; 2356; y 2303 LXII Legislatura. (Compulsar)

6462⁽²⁾. Salud y Asistencia Social; y Hacienda del Estado, instan declarar caducidad Punto de Acuerdo turno 3547 LXII Legislatura. (Caducidad declarada 21 agosto 2020)

6464⁽²⁾. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, pide emitir nuevo dictamen entrega Presea “Plan de San Luis”, 2020. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

b) Demás Poderes del Estado ⁽¹⁾

6453⁽⁶⁾. Ejecutivo, dirección gestión y atención ciudadana, solicitud cámara nacional gimnasios Estado reformar código civil: materia arrendamiento espacios comerciales. (Justicia)

c) Entes, autónomo; y paraestatal ⁽²⁾

6452⁽¹⁸⁾. TEE, para conocimiento resolución expediente 40/2021 Emmanuel Govea Díaz vs. cabildo Santa María del Río. (Gobernación; y Justicia)

6460⁽¹⁴⁴²⁾. TEJA, por incumplimiento sentencia definitiva expediente juicio nulidad 71/2010/1 Reyna Sánchez Castillo y otros vs. ayuntamiento Mexquitic de Carmona y otras autoridades. (Gobernación; y Justicia; Vigilancia)

d) Ayuntamiento; y organismo paramunicipal ⁽²⁾

6456⁽²⁾. Rayón, acuerdo cabildo que modifica y actualiza inventario general muebles. (Vigilancia)

6463⁽⁹⁴⁾. Ciudad Fernández, Agua, a ASE informe general 2020. (Vigilancia)

e) Poder Federal; y ente federal autónomo ⁽²⁾

6451⁽²⁾. Cámara Senadores, exhorta incluir en equipos de protección civil desfibrilador externo automático; y capacitar a personal para asistir en primeros auxilios a personas que sufran emergencia cardiovascular. (Salud y Asistencia Social)

6457₍₅₃₎. INE, notifica sentencia expediente SUP-REP-139/2019.
(Comunicar a 26 legisladores)

f) Poderes de otras entidades del país ₍₆₎

6446₍₉₎. Parlamento Guerrero, exhorto a comisiones Congreso Unión reformar Constitución Federal para establecer que pensión es parte de seguridad social y no de naturaleza del UMA, sino de salario mínimo.
(Trabajo y Previsión Social)

6447₍₅₎. Concilio Puebla, directiva marzo. (Archivar)

6448₍₁₎. Congreso Aguascalientes, clausura 1er periodo receso; y directiva 3er año. (Archivar)

6449₍₁₎. Legislatura Puebla, presidenta Junta Coordinación Política.
(Archivar)

6450₍₈₎. Parlamento Morelos, exhorta a titular oficina defensa consumidor zona general Emiliano Zapata, verificar negocios que venden, rellenan o rentan tanques oxígeno, cumplan precios establecidos y evitar lucro. Llamado a Cofepris verificar que empresas cumplan normas para registro sanitario. (Desarrollo Económico y Social)

6455₍₁₎. Concilio Puebla, directiva 16 marzo-14 septiembre. (Archivar)

g) Particulares ₍₂₎

6454₍₃₎. Ciudadana, pide informe si diputado mayoría relativa VIII distrito ocupa curul de representación indígena. (Acuse de recibo)

6459₍₂₎. PRD, dirigente, solicita retirar representación en el Congreso.
(Junta de Coordinación Política)

III. Iniciativas.⁽⁴⁾

6465(1).⁽⁸⁾ Que insta REFORMAR el artículo 69 en sus fracciones, IV, y V; y ADICIONAR, el artículo 66 Bis, y al artículo 69 la fracción VI, de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Rubén Guajardo Barrera. **(Desarrollo Económico y Social)**

6467(2).⁽⁷⁾ Que busca REFORMAR el artículo 5° en su apartado A la fracción IV, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Rosario Berridi Echavarría. **(Salud y Asistencia Social)**

6468(3).⁽²⁰⁾ Que promueve REFORMAR los artículos, 25 en su fracción IV, 26 en su fracción III, 31 en sus párrafos, primero, y segundo, 32 en su párrafo tercero, y 74; y ADICIONAR a los artículos, 26 una fracción, ésta como IV, por lo que actual IV pasa a ser fracción V, y 31 un párrafo, éste como tercero, por lo que actuales tercero a sexto, pasan a ser párrafos cuarto a séptimo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Y EXPEDIR la Ley de Revocación de Mandato del Estado de San Luis Potosí; diputada Marite Hernández Correa. **(Puntos Constitucionales)**

6470(4).⁽⁵⁾ Que propone ADICIONAR al artículo 217 el párrafo segundo, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; Edmundo Azael Torrescano Medina. **(Justicia)**

IV. Dictámenes.⁽¹²⁾

Soporte legal para dispensar los trámites; y lectura: artículos, 57 fracción XLVII, de la Constitución Local; 134, y 145 párrafo décimo; y 39 fracción I inciso e), de la Ley Orgánica Poder Legislativo.

a) Con Proyecto de Decreto.⁽⁸⁾

1⁽¹⁸⁾. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que ADICIONA al artículo 5° la fracción XV Bis, de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí.⁽⁴⁰⁵⁹⁾

2⁽¹⁰⁾. Desarrollo Territorial Sustentable; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 151 en sus fracciones, I, y II; y DEROGA del mismo artículo 151 la fracción V, de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.⁽²³⁶³⁾

3⁽¹⁹⁾. Trabajo y Previsión Social: que ADICIONA párrafo al artículo 35, éste como tercero, por lo que actuales tercero, y cuarto, pasan a ser párrafos, cuarto, y quinto, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.⁽⁵⁹⁵³⁾

4⁽³¹⁾. Desarrollo Económico y Social: que REFORMA los artículos, 8° en su fracción XXXIII, y 90 en su fracción VIII; y ADICIONA a los artículos, 8° una fracción, ésta como XXXIV, por lo que actual XXXIV pasa a ser fracción XXXV, y 90 una fracción, ésta como IX, por lo que la actual IX pasa a ser fracción X, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí.^(5227; y 5640)

5₍₁₇₎. Comunicaciones y Transportes: que REFORMA el artículo 59 en su párrafo primero, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí.⁽³⁹⁵⁹⁾

6₍₄₇₎. Desarrollo Rural y Forestal: que EXPIDE la Ley de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agrícola del Estado de San Luis Potosí.⁽⁴⁴³³⁾

7₍₁₀₎. Desarrollo Rural y Forestal; y Asuntos Indígenas: que REFORMA el artículo 35 en su fracción XIII, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí.⁽²⁹¹⁰⁾

8₍₁₅₎. Salud y Asistencia Social: que ADICIONA al artículo 67 QUÁTER el párrafo tercero, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí.⁽⁴⁴⁴⁵⁾

Protocolo No. 1 a 8: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal en lo general y en lo particular para aprobación, en su caso.

b) Con Proyecto de Resolución.⁽⁴⁾

9₍₈₎. Comunicaciones y Transportes: que desecha por improcedente iniciativa que proponía REFORMAR el artículo 67 en su fracción II el inciso e), de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí.⁽²¹⁰⁹⁾

10₍₁₅₎. Comunicaciones y Transportes: que desecha por improcedente iniciativa que pretendía REFORMAR el artículo 12 en sus fracciones, XLVII, y XLVIII; y ADICIONAR a los artículos, 12 la fracción XLIX, y 95 el párrafo décimo segundo, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí.⁽³¹⁹⁴⁾

11(8). Desarrollo Rural y Forestal: que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, se adhiere a exhorto de las cámaras de, Diputados; y Senadores, por política agropecuaria que favorezca productividad, comercialización y presupuesto acorde a necesidades nacionales, para homologarlo al de productores socios Tratado: México, Estados Unidos, y Canadá.(5703)

12(16). Desarrollo Rural y Forestal: que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, se adhiere a exhorto del Parlamento de Quintana Roo a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, que previo a publicar reglas operación y lineamientos programas sector pecuario y agrícola, considerar opinión técnica de gobiernos estatales.(5705)

Protocolo Nos. 9 a 12: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación por nominal para aprobación, en su caso.

V. Puntos de Acuerdo.(2)

Sustento Normativo: parte relativa artículos, 133 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 74, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

6466(1).(6) Que plantea exhortar a titulares de: poderes ejecutivos, Federal; y Estatal; Secretaría de Salud Federal; y subsecretaría de prevención y promoción de la salud, que en próxima etapa de vacunación que está por comenzar, incluir a personal que preste sus servicios en planteles educativos, públicos, y privados, en todos los niveles, a fin de estar en condiciones de regresar a clases presenciales el ciclo escolar

2021-2022; diputada Martha Barajas García. (Salud y Asistencia Social; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

6469(2).⁽³⁾ Que impulsa exhortar al titular de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, diseñar políticas públicas dirigidas a tutores, padres y madres de familia sobre cómo educar con perspectiva de género a las y los menores, para contribuir en erradicación de la violencia de género y alcanzar igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; diputado Pedro César Carrizales Becerra. (Resuélvase; o a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

Protocolo: en virtud de que los Puntos de Acuerdo se incluyeron en la Gaceta Parlamentaria, luego de su lectura, el Pleno calificará en votación nominal si son de urgente y obvia resolución; o se turnarán a las comisiones competentes; si son de urgente y obvia resolución, enseguida a discusión, después en votación nominal para aprobación, en su caso.

VI. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 97, 10:00 horas, videoconferencia o, en su caso, presencial, jueves 22 de abril del 2021, salón “Ponciano Arriaga Leija”

En su caso, Sesión Solemne No. 59, videoconferencia o, en su caso, presencial, jueves 22 de abril del 2021, al concluir la Ordinaria No. 97, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Privada No. 21, videoconferencia o, en su caso, presencial, jueves 22 de abril del 2021, al concluir la Solemne No. 59.